



Ayuntamiento de Lepe



UNIÓN EUROPEA

Una manera de hacer Europa

FEDER
Fondo Europeo
de Desarrollo Regional

Expediente: 10028/2018

Asunto: PAEE - INFORME VALORACIÓN CRITERIOS SUJETOS JUICIO DE VALOR

INFORME DE VALORACIÓN PARA LOS CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR A LAS EMPRESAS PRESENTADAS CORRESPONDIENTE AL SOBRE B DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO DEL PLAN DE ACCIÓN DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EDIFICIOS MUNICIPALES (EXPTE 10028/2018).

Una vez constituida la Mesa de Contratación, con fecha 22 de enero de 2018 se solicita al Técnico competente un nuevo Informe de Valoración, en la que se razone detalladamente la puntuación concedida a los licitadores de los criterios de adjudicación cuya ponderación dependen de un juicio de valor, subsanándose con posterioridad la deficiencias expuestas en el acta de la Mesa, instándose a la emisión de informe técnico relativo a los criterios sujetos a juicio de valor, ello de conformidad con lo expuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas, donde se recoge la necesidad de presentar Memoria Técnica al respecto, en la que se desarrollen los tres apartados referidos en el citado pliego, que se exponen:

- 1.- Metodología de análisis, diagnóstico, toma de datos y elaboración de propuestas y programa de actuación, incluyendo propuesta desglosada sobre los diferentes capítulos en los que es susceptible intervención, con un máximo de 15 PUNTOS.
- 2.- Contenido, detalle y coherencia de las propuestas y medidas a adoptar relacionadas con intervenciones sobre aspectos susceptibles de mejora energética, con valoración de las mismas diferencia, con un máximo de 15 PUNTOS.
- 3.- Medios técnicos y disponibilidad, incluyendo coherencia de equipo humano no técnico adscrito al contrato (al margen de lo relacionado con el apartado b.3), herramientas tecnológicas a emplear, con un máximo de 16 PUNTOS.

Significar asimismo que la documentación explicativa de los criterios contemplados no podrán hacer mención a datos que hayan de ser objeto de valoración mediante fórmulas aritméticas o matemáticas, contempladas en el apartado relativo a criterios objetivos, especialmente al explicar el contenido de los medios técnicos y disponibilidad.

Analizada la documentación técnica aportada por los licitadores, se estima oportuno incidir en las siguientes consideraciones:



Ayuntamiento de Lepe



Una manera de hacer Europa

FEDER
Fondo Europeo
de Desarrollo Regional

Expediente: 10028/2018

Asunto: PAEE - INFORME VALORACIÓN CRITERIOS SUJETOS JUICIO DE VALOR

CRITERIO 1: Metodología y análisis.

Los diferentes licitadores presentan la documentación relativa a este criterio de conformidad con la estructura y contenido recogido en el Pliego de Prescripciones Técnicas; no obstante existen algunas diferencias en relación con el desarrollo y concreción.

La puntuación referida a la metodología de análisis, diagnóstico y toma de datos se fundamenta en los programas de trabajos que la empresa plantea para la recogida de datos, análisis, realización de documentos y técnicas de verificación.

CRITERIO 2: Contenido y detalle de las propuestas.

Las diferentes propuestas formuladas por los licitadores se ajustan a lo dispuesto en el Pliego, cumpliendo asimismo con los fines y objetivos definidos.

La puntuación referida al contenido, detalle y medidas a adoptar se fundamenta en la descripción de los estudios de cada instalación tanto económico como energético. También se toma en cuenta el estudio pormenorizado de cada parámetro del edificio y de las rentabilidades económicas hacia la administración.

CRITERIO 3: Medios Técnicos y disponibilidad.

Los diferentes licitadores exponen sus medios de manera similar, adjuntando listado de elementos e instrumentos de medición asimismo similares, lo cual se hace extensivo a la coherencia del equipo humano, si bien con algunas diferencias que inducen a la valoración que se expone, ello de manera que se fundamenta en la cantidad y calidad de los instrumentos de medición, software utilizados para el análisis de datos, personal no técnico adscrito y la disponibilidad del personal contratado.

Analizada la documentación presentada, se efectúa la siguiente valoración de los criterios referidos:

1.- Gestión y productiva energética, S.L..

Metodología.-

El programa de trabajo que se propone consiste en 5 fases, las cuales contemplan las siguientes:

- 1) La caracterización energética.
- 2) Informes previos.
- 3) Desarrollo de las medidas de ahorro y diversificación energética.
- 4) Memoria de auditorías energéticas.
- 5) Plan de eficiencia energética.



Ayuntamiento de Lepe



Una manera de hacer Europa

FEDER
Fondo Europeo
de Desarrollo Regional

Expediente: 10028/2018

Asunto: PAEE - INFORME VALORACIÓN CRITERIOS SUJETOS JUICIO DE VALOR

También se establecerá una metodología para la medición de ahorros con las técnicas IPMVP desarrollado por la Efficiency Valuation Organization (EVO).

Contenido, detalle y coherencia de las propuestas.-

En este apartado se presenta dividido en:

- 1) Mejoras de iluminación.
- 2) Mejoras en climatización y ACS.
- 3) Mejoras de la epidermis edificatoria.

Todas estas consisten en la descripción de la medida, ahorro energético y económico, rentabilidad económica de la inversión y análisis del cumplimiento de la normativa.

- 4) Incorporación de fuentes de energía renovables y/o cogeneración.
- 5) Otras mejoras.

Consistiendo en el estudio y optimización de contratos con las comercializadoras e incorporación de monitorización del consumo de energía.

Medios técnicos y disponibilidad.-

Los medios y equipos disponibles son:

- 1 luxómetro.
- 1 cámara termográfica.
- 3 analizadores de red.
- 2 multímetro.
- 1 equipo de medición geométrica.
- 1 termohigrómetro.

Se dispone de un equipo técnico adscrito al contrato de 1 ingeniero técnico industrial y 1 arquitecto. El equipo humano no técnico adscrito al contrato de 3 delineantes y 3 administrativos.

2.- *SinceO2 ingeniera energética, S.L.*

Metodología.-

El programa de trabajo que se propone consiste en 7 fases, las cuales contemplan las siguientes:

- 1) Coordinación del proyecto.
- 2) Visita y toma de datos.
- 3) Análisis y evaluación de la información.
- 4) Propuestas de mejora energética.
- 5) Realización de informes de auditoría.
- 6) Realización de certificación energética y elaboración del plan de actuación.
- 7) Entrega final.

También se establecerá una metodología para la medición de ahorros con las



Ayuntamiento de Lepe



Una manera de hacer Europa

FEDER
Fondo Europeo
de Desarrollo Regional

Expediente: 10028/2018

Asunto: PAEE - INFORME VALORACIÓN CRITERIOS SUJETOS JUICIO DE VALOR

técnicas IPMVP de seguimiento por un año, desarrollado por la Efficiency Valuation Organization (EVO).

Contenido, detalle y coherencia de las propuestas.-

En este apartado se presenta detallado dentro de las fases presentadas. Se utilizará un software que consiste en la metodología antes descrita, realizando análisis de las instalaciones y propuestas de mejoras.

Se presentará un estudio y optimización de contratos con las comercializadoras e incorporación de monitorización del consumo de energía. Se presenta un organigrama orientativo de la realización de los trabajos.

Medios técnicos y disponibilidad.-

Los medios y equipos disponibles son:

- 2 termoflujómetros.
- 5 luxómetros.
- 5 cámaras termográficas.
- 7 analizadores de red.
- 1 pinza amperimétrica.
- 1 equipo de medición geométrica.
- 8 termohigrómetro.
- 1 analizador de gases de combustión.
- 1 termómetro infrarrojos.
- 1 termoanemómetro.

Se dispone de un equipo técnico adscrito al contrato de 1 ingeniero industrial y 1 arquitecto técnico superior. *El equipo humano no técnico adscrito al contrato de 1 licenciado en humanidades y 1 administrativo.*

3.- Gabinete de proyectos.

Metodología.-

El programa de trabajo que se propone consiste en 3 fases, las cuales contemplan las siguientes:

- 1) Datos de partida.
- 2) Toma de datos.
- 3) Realización de auditorias.

También se establecerá un seguimiento para la medida y verificación de ahorros con las técnicas IPMVP desarrollado por la Efficiency Valuation Organization (EVO).



Ayuntamiento de Lepe



Una manera de hacer Europa

FEDER
Fondo Europeo
de Desarrollo Regional

Expediente: 10028/2018

Asunto: PAEE - INFORME VALORACIÓN CRITERIOS SUJETOS JUICIO DE VALOR

Contenido, detalle y coherencia de las propuestas.-

En este apartado se presenta contenido dentro de la fase 3 y consta de:

- 1) descripción de las instalaciones.
- 2) Propuestas de las medidas de ahorro energético.

Medios técnicos y disponibilidad.-

Los medios y equipos disponibles son:

- 1 luxómetro.
- 1 cámara fotográfica.
- 1 analizador de red.
- 1 pinzas multimétricas.
- 1 cámara termográfica.

Se dispone de un equipo técnico adscrito al contrato de 1 ingeniero técnico industrial, 1 arquitecto, 1 especialista en iluminación y 2 ingenieros energéticos. El equipo humano no técnico adscrito al contrato de 1 delineante, 1 ingeniero técnico industrial y 1 arquitecto técnico.

4.- Auren consultores SP, S.L..

Metodología.-

El programa de trabajo que se propone consiste en 2 etapas y dentro de cada etapa varias fases, las cuales contemplan las siguientes:

Etapa 1 "Definición del plan de eficiencia energética", contemplando 7 fases:

- 1) Prediagnostico.
- 2) Diagnostico.
- 3) Auditoria energética.
- 4) Informe y plantilla-resumen.
- 5) Certificación energética.
- 6) Propuesta del plan de acción de eficiencia energética.
- 7) Reunión final

Etapa 2 "Seguimiento del proyecto", contemplando 3 fases:

- 1) Diseño.
- 2) Seguimiento.
- 3) Demostración.

También se establecerá una metodología para la medición de ahorros con las técnicas IPMVP desarrollado por la Efficiency Valuation Organization (EVO).

Contenido, detalle y coherencia de las propuestas.-

En este apartado se presenta detallado dentro de las fases según cada etapa y



Ayuntamiento de Lepe



UNIÓN EUROPEA

Una manera de hacer Europa

FEDER
Fondo Europeo
de Desarrollo Regional

Expediente: 10028/2018

Asunto: PAEE - INFORME VALORACIÓN CRITERIOS SUJETOS JUICIO DE VALOR

según la norma UNE-EN 16247. Se introducirá en un software con acceso desde una plataforma online que consisten en la metodología antes descrita, realizando análisis de las instalaciones y propuestas de mejoras.

Se realizará un estudio y optimización de contratos de los suministros con las comercializadoras.

Medios técnicos y disponibilidad.-

Los medios y equipos disponibles son:

- 1 luxómetro.
- 1 cámara termográfica.
- 3 analizadores de red.
- 2 multimetro.
- 1 equipo de medición geométrica.
- 1 termohigrómetro.

Se dispone de un equipo técnico adscrito al contrato de 1 ingeniero técnico industrial y 1 arquitecto. El equipo humano no técnico adscrito al contrato de 3 delineantes y 3 administrativos.

5.- Valdemar ingenieros, S.L..

Metodología.-

El programa de trabajo que se propone consiste en 4 fases, las cuales contemplan las siguientes.

- 1) Toma de datos.
- 2) Preparación de los informes previos.
- 3) Estudio en profundidad de las medidas de ahorro.
- 4) Preparación de memorias de auditorias energéticas.

Contenido, detalle y coherencia de las propuestas.-

En este apartado se presenta dividido en:

- 1) Mejoras de iluminación.
- 2) Mejoras en climatización y ACS.
- 3) Mejoras de la epidermis edificatoria.
- 4) Mejoras con fuentes de energía renovables y/o cogeneración.

Todas estas consisten en la descripción de la medida, ahorro energético y económico y rentabilidad económica de la inversión.

Medios técnicos y disponibilidad.-

Los medios y equipos disponibles son:

- 1 luxómetro.
- 1 cámara termográfica.
- 1 analizadores de red.



Ayuntamiento de Lepe



Una manera de hacer Europa

FEDER
Fondo Europeo
de Desarrollo Regional

Expediente: 10028/2018

Asunto: PAEE - INFORME VALORACIÓN CRITERIOS SUJETOS JUICIO DE VALOR

- 1 pinza amperimétrica.
- 2 equipo de medición geométrica.
- 1 termohigrómetro.
- 1 odómetro
- 1 equipo análisis de combustión
- 1 sonómetro.

Se dispone de un equipo técnico adscrito al contrato de 1 ingeniero técnico industrial y 1 arquitecto. El equipo humano no técnico adscrito al contrato de 1 químico, 1 abogado y 1 administrativo.

6.- Cemosá, S.L..

Metodología.-

El programa de trabajo que se propone consiste en 4 fases, las cuales contemplan las siguientes.

- 1) Designación de edificios.
- 2) Inspección de los edificios.
- 3) Análisis de resultados.
- 4) Medidas de mejora.

Contenido, detalle y coherencia de las propuestas.-

En este apartado se presenta dividido según el tipo de instalación o epidermis de cada edificio. Se introducirá en un software con acceso desde la nube que consisten en la descripción de la medida, ahorro energético y económico y rentabilidad económica de la inversión.

Medios técnicos y disponibilidad.-

Los medios y equipos disponibles son:

- 1 medidor de transmitancias.
- 1 cámara termográfica.
- 1 analizadores de red.
- 1 pinza amperimétrica.
- 1 equipo de medición geométrica.
- 1 higrómetro.
- 1 pachómetro
- 1 anemómetro
- 1 medidor de espesor de vidrios.

Se dispone de un equipo técnico adscrito al contrato de 1 ingeniero industrial, 1 ingeniero técnico industrial, 1 arquitecto técnico y 1 arquitecto.

7.- UTE Veaglobal.



Ayuntamiento de Lepe



Una manera de hacer Europa

FEDER
Fondo Europeo
de Desarrollo Regional

Expediente: 10028/2018

Asunto: PAEE - INFORME VALORACIÓN CRITERIOS SUJETOS JUICIO DE VALOR

Metodología.-

El programa de trabajo que se propone consiste en 7 fases, las cuales contemplan las siguientes.

- 1) Toma de datos.
- 2) Mediciones.
- 3) Estudio de costes energéticos.
- 4) Cuantificación de consumos.
- 5) Medidas de ahorro.
- 6) Análisis del mantenimiento.
- 7) Definición, redacción de pliegos y seguimiento.

Contenido, detalle y coherencia de las propuestas.-

En este apartado se presenta dividido según el tipo de ámbito de trabajo de cada edificio. Se realizará con un tipo de análisis y unas posibles propuestas según se enumeran a continuación:

- 1) Características constructivas.
- 2) Alumbrado e iluminación.
- 3) Sistemas térmicos.
- 4) Equipos industriales.
- 5) Sistemas de gestión energética.
- 6) Contratos de suministros energéticos.

Medios técnicos y disponibilidad.-

Los medios y equipos disponibles son:

- 2 luxómetros.
- 1 cámara termográfica.
- 1 analizadores de red y 2 portatil.
- 2 pinzas amperimétrica.
- 1 equipo de medición geométrica.
- 1 multímetro.
- 1 caudalímetro
- 1 medidor analizador de gases de combustión.

Se dispone de un equipo auditor con un equipo de apoyo y un técnico administrativo, sin especificar un número de personas que los componen ni titulación de los equipos.

8.- Letter ingenieros.

Metodología.-

El programa de trabajo que se propone se basa en un software y en el esquema de la norma UNE-EN 16247 consiste en 8 fases, las cuales contemplan las



Ayuntamiento de Lepe



Una manera de hacer Europa

FEDER
Fondo Europeo
de Desarrollo Regional

Expediente: 10028/2018

Asunto: PAEE - INFORME VALORACIÓN CRITERIOS SUJETOS JUICIO DE VALOR

siguientes.

- 1) Contacto preliminar.
- 2) Reunión inicial.
- 3) Toma de datos.
- 4) Inventario.
- 5) Confección de certificado energético.
- 6) Redacción de auditoria.
- 7) Redacción del plan de la auditoria.
- 8) Seguimiento.

También se establecerá una metodología para la medición de ahorros con las técnicas IPMVP desarrollado por la Efficiency Valuation Organization (EVO).

Contenido, detalle y coherencia de las propuestas.-

En este apartado se presenta dividido según la norma UNE-EN 16247. Se introducirá en un software con acceso desde una plataforma online que consisten en la metodología antes descrita, realizando análisis de las instalaciones y propuestas de mejoras.

Se realizará un estudio y optimización de contratos con las comercializadoras.

Medios técnicos y disponibilidad.-

Los medios y equipos disponibles son:

- 1 medidor geométrico.
- 1 cámara termográfica.
- 1 analizadores de red.
- 1 pinza multimétrica.
- 1 caudalímetro.
- 1 termohigrómetro.
- 1 luxómetro.
- 1 Termómetro.
- 1 analizador de gases de combustión.

Se dispone además del equipo técnico adscrito, el cual no se describe, se dispone de 2 administrativos con dedicación al 30 %, 4 becarios al 50% y 1 estudiante al 75%.

9.- Bettergy, S.L..

Metodología.-

El programa de trabajo que se propone consiste en 6 fases, las cuales contemplan las siguientes.

- 1) Obtención de datos e información previa.
- 2) Realización de mediciones in situ.



Ayuntamiento de Lepe



UNIÓN EUROPEA

Una manera de hacer Europa

FEDER
Fondo Europeo
de Desarrollo Regional

Expediente: 10028/2018

Asunto: PAEE - INFORME VALORACIÓN CRITERIOS SUJETOS JUICIO DE VALOR

- 3) Inventario y definición de instalaciones existentes.
- 4) Informe de situación energética y medidas propuestas.
- 5) Interlocución con técnicos para selección de medidas
- 6) Informe de plan de eficiencia energética.

También se establecerá una metodología para la medición de ahorros con las técnicas IPMVP desarrollado por la Efficiency Valuation Organization (EVO).

Contenido, detalle y coherencia de las propuestas.-

En este apartado se presenta una variedad de medidas y utilización de software para el seguimiento. Las principales etapas son las siguientes:

- 1) Toma de datos operativos medidos de las instalaciones de consumo de energía.
- 2) Examen pormenorizado de consumo de energía.
- 3) Análisis del coste y periodo de amortización.
- 4) Trazo de rendimiento energético y mejoras de las instalaciones.

Todas estas consisten en la descripción de la medida, ahorro energético y económico y rentabilidad económica de la inversión.

Medios técnicos y disponibilidad.-

Los medios y equipos disponibles son:

- 1 luxómetro.
- 1 cámara termográfica.
- 2 analizadores de red, portátil y fijo.
- 1 pinza amperimétrica.
- 1 multímetro
- 1 termohigrómetro.
- 1 equipo analizador de gases.
- 1 medidor de geometrías.
- 1 equipo de medición de caudales.

Todos los equipos están disponibles para los trabajos

Se dispone de un equipo técnico adscrito al contrato de 1 ingeniero industrial y 1 arquitecto. No se enumera equipo humano no técnico adscrito al contrato.

10.- UTE Lepe energético.

Metodología.-

El programa de trabajo que se propone consiste en 4 fases, las cuales contemplan las siguientes.

- 7) Recopilación de la documentación.
- 8) Inspección y toma de datos.
- 9) Análisis energético.
- 10) Elaboración de informe de auditoría.



Ayuntamiento de Lepe



Una manera de hacer Europa

FEDER
Fondo Europeo
de Desarrollo Regional

Expediente: 10028/2018

Asunto: PAEE - INFORME VALORACIÓN CRITERIOS SUJETOS JUICIO DE VALOR

Contenido, detalle y coherencia de las propuestas.-

En este apartado se presenta un software que divide el trabajo en las etapas siguientes:

- 1) Datos de instalaciones.
- 2) Analítica energética.
- 3) Diagnostico operacional.
- 4) Control de datos.

Todas estas consisten en la descripción de la medida, ahorro energético y económico y rentabilidad económica de la inversión.

Medios técnicos y disponibilidad.-

Los medios y equipos disponibles son:

- 1 luxómetro.
- 1 cámara termográfica.
- 1 analizadores de red.
- 1 pinza amperimétrica.
- 1 equipo de medición geométrica.
- 1 medidor de vidrios.

Todos los equipos están disponibles para los trabajos

Se dispone de un equipo técnico adscrito al contrato de 1 ingeniero industrial y 1 arquitecto. Se dispone de un equipo humano no técnico adscrito al contrato de 2 estudiantes a 50% y 1 administrativo con dedicación parcial.

Con los datos pormenorizados antes referidos, se estima oportuno incidir en los diferentes criterios de manera individualizada a título comparativo, ello en los siguientes términos:

CRITERIO 1: Metodología y análisis.

Como se ha reiterado, los diferentes licitadores exponen de manera similar sus propuestas; no obstante existen ciertos matices, de manera que las que se han considerado más adecuadas y, consecuentemente con mayor puntuación, son las que incorporan metodología para la medición de ahorros con las técnicas IPMVP de seguimiento, desarrollado por la Efficiency Valuation Organization (EVO) (propuestas número 1, 2, 4, 8 y 9), mientras que se ha considerado asimismo el desarrollo y número de fases, con preponderancia del desarrollo, de manera que las propuestas de menor puntuación (7 y 10), además de no incorporar metodología EVO, la concreción de su fases y desarrollo son de algo menor pormenorización y claridad; en este mismo sentido, se ha estimado definir una puntuación intermedia para las propuestas que, sin incluir las técnicas IPMVP de seguimiento, desarrollado por la Efficiency Valuation



Ayuntamiento de Lepe



Una manera de hacer Europa

FEDER
Fondo Europeo
de Desarrollo Regional

Expediente: 10028/2018

Asunto: PAEE - INFORME VALORACIÓN CRITERIOS SUJETOS JUICIO DE VALOR

Organization EVO, el desarrollo de las fases es de mayor calidad (propuestas 5 y 6)

CRITERIO 2: Contenido y detalle de las propuestas.

Si bien las propuestas mantienen un nivel adecuado y similar, se han considerado tres de ellas, 1, 2 y 4, de una mayor calidad, ello al incluir la presentación de estudio y optimización de contratos de los suministros con las comercializadoras. Asimismo, las propuestas de menor puntuación (3 y 10), carecen del citado estudio y optimización, ello además de un menor desarrollo en sus contenidos y detalles, definiendo un tercer grupo (5, 6, 7, 8 y 9) con una puntuación intermedia

CRITERIO 3: Medios Técnicos y disponibilidad.

Al igual que en los criterios anteriores, reiterar el similar nivel de concreción y desarrollo de las propuestas; no obstante se ha estimado la existencia de un primer grupo, al que se asigna la máxima puntuación (1, 2, 4, 5 y 8), mientras que se diferencia un grupo formado por las propuestas 3 y 10, de menor puntuación, ello derivado tanto por una menor relación de equipos técnicos, como menor coherencia y vinculación con el contrato en el equipo humano no técnico. En la línea ante expuesta, al resto de las propuestas (6, 7 y 9) se le asigna una puntuación intermedia.

En base a los contenidos y especificaciones referidas, se elabora la siguiente tabla, en la que se recoge la puntuación estimada:



Ayuntamiento de Lepe



Una manera de hacer Europa

FEDER
Fondo Europeo
de Desarrollo Regional

Expediente: 10028/2018

Asunto: PAEE - INFORME VALORACIÓN CRITERIOS SUJETOS JUICIO DE VALOR

	Máxima Valoración	GE&PE	SinCeO2	Gabinete de Proyecto	Auren	Valdemar Ingeniero	Cemosa	UTE Veaglobal	Letter Ingenieros	Bettergy	UTE Lepe Energético
Metodología de análisis, diagnóstico, toma de datos y elaboración de propuestas y programa de actuación	15	15	15	13	15	14	14	13	15	15	13
Contenido, detalle y coherencia de las propuestas y medidas a adoptar	15	15	15	13	15	14	14	14	14	14	13
Medios técnicos y disponibilidad	16	16	16	14	16	16	14	14	16	15	14
TOTAL	46	46	46	40	46	44	42	42	43	44	40

Lo que se informa a los efectos oportunos.

En Lepe, a fecha de firma electrónica
EL INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL MCPAL.

Fdo: Manuel Emilio González Ponce